



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 2019 00750 00
ASUNTO	Ordena Oficiar Ejecución Civil de sentencias

Dispóngase la entrega de los dineros consignados dentro del referido proceso en favor de la demandada ALEXANDRA VALENCIA CARDONA (c.c. 1.053.782.129), para tal efecto, líbrese oficio con destino al Juzgado de Ejecución civil de Manizales.

NOTIFÍQUESE¹

SANDRA MARÍA AGUIRRE LÓPEZ
JUEZA

Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**565af1fe1c748af05f18e405b0aa70b516402495c3bbdb0818c52d05ae
b8b0cd**

Documento generado en 19/03/2021 07:07:27 PM

¹ Fijado por estado N° 050 del 23 de marzo de 2021 a las 7:30 am

SANDRA LUCÍA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**